

DECRETO 10 /2021

ASUNTO: Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y puntuación provisional en el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría de Técnico de Orientación profesional para el empleo del Programa de Orientación Profesional y acompañamiento a la inserción, conforme a los Decretos N.º 1 y 2/2021, de 13 de enero de la Vicepresidenta del OALDIM.

De conformidad con lo establecido en la base 3ª de la convocatoria que rige el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría de Técnico de Orientación profesional para el empleo, aprobada por Decretos n.º 1 y 2/2021, de 13 de enero, vistas las solicitudes presentadas, la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases así como los méritos alegados y justificados debidamente conforme a las bases de la convocatoria; vista igualmente la propuesta del órgano de selección que juzga el presente proceso selectivo sobre puntuación provisional de los aspirantes acordada en sesión de fecha 8 de febrero de 2021; en virtud de las atribuciones que confiere el artículo 11 de los Estatutos de este Organismo Autónomo al Presidente del mismo, delegadas en esta Vicepresidenta mediante Decreto de Alcaldía número 4659/19, de 19 de junio,

RESUELVO:

PRIMERO: Relación provisional de aspirante admitidos y excluidos, y puntuación provisional

Aprobar la siguiente lista provisional de aspirante admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión y publicar la puntuación provisional otorgada por el órgano de selección que juzga el presente proceso selectivo, acordada en sesión de fecha 8 de febrero de 2021, a los aspirantes admitidos.

Aspirantes admitidos y puntuación provisional:

nº Registro	Apellidos y Nombre	Concurso		Total	Observaciones
		A1	B		
445	Aguinaga Terrón, Amaranta			Excluida	No cumple perfil
521	Alarcón Calderón, Cristina			Excluida	No cumple perfil
47	Alcántara López, Mari Luz	4,00	3,00	7,00	
472	Amador Martín, Tamara			Excluida	No cumple perfil
238	Aranda González, Davinia			Excluida	No cumple perfil
278	Aranda Sánchez, Irene			Excluida	No cumple perfil
159	Arroyo Romero, Montserrat			Excluida	No cumple perfil
20	Barranquero López, Jorge	4,00	3,00	7,00	
575	Benítez Flores, Cristina	0,85	1,90	2,75	
216	Bermejo Jiménez, Andréa			Excluida	No cumple perfil

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección <https://sede.velezmalaga.es/validacion> e introduzca el siguiente código:



CUD:13523647306334202633



EMPLEO Y DESARROLLO

571	Bermúdez Cintado, Isidoro			Excluido	No cumple perfil
192	Bustos Martínez, Celia	1,30	3,00	4,30	
90	Caballero Cazorla, Susana	1,80	3,00	4,80	
95	Cabrera Molero, Miriam			Excluida	No cumple perfil
307	Cabrerizo Rueda, Laura			Excluida	No cumple perfil
289	Cáceres Romero, María Dolores			Excluida	No cumple perfil
92	Campos Algar, Isabel			Excluida	No cumple perfil
538	Cárdenas Godoy, Elías			Excluido	No cumple perfil
25	Carmona Acuña, Andrea			Excluida	No cumple perfil
407-410	Casaus Jiménez, Laura	0,65	3,00	3,65	
337	Castañeda Santiago, Sonia			Excluida	No cumple perfil
194	Castillo Moreno, José Luis	2,00	3,00	5,00	
46	Cereto Villasclaras, Carmen María	4,00	3,00	7,00	
132	Del Valle López, Patricia			Excluida	No cumple perfil
390-394	Denia Alarte, María Isabel	4,00	3,00	7,00	
51	Díaz Aparicio, Carmen María			Excluida	No cumple perfil
288	Díaz García, María Macarena			Excluida	No cumple perfil
498	Díaz Medina, Sandra			Excluida	Anexo II sin firmar
295	Domínguez Márquez, Antonia María			Excluida	No cumple perfil
417-421	Domínguez Suárez, Ana María			Excluida	No cumple perfil
241 y 496	Donoso Rubio, Carmen	0,60	3,00	3,60	
404	El Meziani Kabbouch, Salima			Excluida	No cumple perfil
177	Escalona Miñarro, Pilar			Excluida	No cumple perfil
232	Escobar Delgado, Rocío	4,00	3,00	7,00	
41	Espartero Martínez, M ^a José	4,00	3,00	7,00	
201	Espinosa de los Montes Pérez, Francisco	4,00	3,00	7,00	
296	Estella López, María Luisa	2,20	2,35	4,55	
318	Fernández Copado, Irene Olimpia			Excluida	No cumple perfil
173	Fernández García, Maria del Mar			Excluida	No cumple perfil
226	Fernández Lendínez, Esperanza Macarena			Excluida	No cumple perfil
466	Fernández Rite, Alba Marina			Excluida	No cumple perfil
380	Fernández Yanez, Ana Isabel			Excluida	No cumple perfil
355	Fernández-Llebrez Zayas, Rosa María	0,65	1,15	1,80	
537,552,553	Franco Benítez, Vicente	2,20	1,45	3,65	

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección <https://sede.velezmalaga.es/validacion> e introduzca el siguiente código:



CUD:13523647306334202633



EMPLEO Y DESARROLLO

547	Franco Oréfice, José Antonio			Excluido	No cumple perfil
218	Franco Romero, Mariluz			Excluida	No cumple perfil
513	Frías Guevara, Jesús Manuel			Excluido	No cumple perfil
210-213 y 215	Furest Gutiérrez, Soledad	4,00	3,00	7,00	
360	Gala Criado, Victoriano Luis			Excluido	No cumple perfil
333	Gallardo Linares, Federico			Excluido	No cumple perfil
164	García Calderón, Marina			Excluida	No cumple perfil
233	García Florido, Belén			Excluida	No aporta Anexo I (archivo con error)
345	García Ordóñez, Sandra María	4,00	3,00	7,00	
220	García Ramírez, M.ª Jesus			Excluida	No cumple perfil
148	García Torres, Gustavo	4,00	3,00	7,00	
402	García Villareal, Gloria María	4,00	3,00	7,00	
145	Garrido Páez, Margarita Isabel			Excluida	No cumple perfil
206	Gil Lapeira, María Isabel			Excluida	No cumple perfil
181	Godoy Moreno, Marta			Excluida	No cumple perfil
454	Gómez Hoyo, Gonzalo			Excluido	No cumple perfil
180	Gómez Rivera, Salvador Manuel			Excluido	No cumple perfil
196	González Díaz, Rocío			Excluida	No cumple perfil
303	González Jurado, Ismael			Excluido	No cumple perfil
346 y 524	González Pachón, Sonia	4,00	3,00	7,00	
361	Guzmán Varo, Carmen			Excluida	No cumple perfil
325-331	Haboob Sánchez, Jaldiaolga	4,00	3,00	7,00	
55	Herrera Quirós, Elena	4,00	3,00	7,00	
460	Hoyo Caballero, Pablo			Excluido	No cumple perfil
186	Ibañez Martínez, M.ª Isabel			Excluida	No cumple perfil
430	Jiménez Carrasco, María Teresa	4,00	3,00	7,00	
302	Jiménez Ruiz, Claudia			Excluida	No cumple perfil
395	Jiménez Tendero, Marta			Excluida	No cumple perfil
401	Lara de la Chica, Ruben			Excluido	No cumple perfil
228	Lara Lorenzo, Asunción	0,65	3,00	3,65	
311	Laureiro Jiménez, Francisco Manuel			Excluido	No cumple perfil. No aporta Anexo II
525	Limón Pino, Francisco José			Excluido	No cumple perfil

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección <https://sede.velezmalaga.es/validacion> e introduzca el siguiente código:



CUD:13523647306334202633



385	López Artero, Juan Francisco			Excluido	No cumple perfil
465	López González, Angelina	4,00	3,00	7,00	
52	López Peláez, Estefanía			Excluida	
151	López Rodríguez, José Carlos			Excluido	No cumple perfil
381	Lorenzo Tapia, Jesús Ignacio	4,00	3,00	7,00	
190	Lozano Fernández, Alicia	2,65	3,00	5,65	
448	Lozano García, María del Rocío			Excluida	No cumple perfil
523	Macías Aparicio, Mercedes	1,40	3,00	4,40	
262-269 y 573	Macías López, Guadalupe	4,00	3,00	7,00	
406	Malpica Buitrago, María José	4,00	3,00	7,00	
343 y 344	Manteca Sánchez, Sandra			Excluida	No cumple perfil
93	Martín Navas, M. ^a Carmen			Excluida	No cumple perfil
187	Martín Ortiz, Dolores			Excluida	No cumple perfil
86	Martínez Galvache, M. ^a Esther	4,00	2,40	6,40	
352	Martínez Revaliente, María del Carmen			Excluida	No cumple perfil
429 y 564	Martínez Vico, Francisco			Excluido	Anexo II sin firmar
488	Martos Fernández, Carmen María			Excluida	Anexo II sin firmar
142	Medina García, Esther	3,10	3,00	6,10	
87	Mertens, Charlotte Marie			Excluida	No cumple perfil
39	Mesones Barreto, Ximena Rosa			Excluida	No cumple perfil
163	Miguel Ponce, M. ^a del Mar			Excluida	No cumple perfil
40	Moreno Gutiérrez, Sergio			Excluido	No cumple perfil
12	Muñoz Muñoz, Andrés			Excluido	No cumple perfil
70 y 542	Muñoz Solomando, Beatriz			Excluida	Anexo II sin firmar.No cumple perfil
439	Narváez Muñoz, Alejandro			Excluido	No cumple perfil
316	Navarro Oteros, María de los Ángeles			Excluida	No cumple perfil
19	Núñez García, Ana María			Excluida	No cumple perfil
48	Ortega Espejo, Francisca			Excluida	No cumple perfil
76	Ortiz Cañete, Felisa			Excluida	No cumple perfil
431,432,562	Osuna Jiménez, Araceli			Excluida	Anexo II sin firmar
175	Palomino García, María del Carmen	2,15	3,00	5,15	
128	Pareja Martín, Alicia			Excluida	No cumple perfil

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección <https://sede.velezmalaga.es/validacion> e introduzca el siguiente código:



CUD:13523647306334202633



EMPLEO Y DESARROLLO

336	Pascual Lindes, Pedro			Excluido	No cumple perfil
105	Pastor Martín, Verónica			Excluida	No cumple perfil
27	Peláez Gutiérrez, Remedios	4,00	3,00	7,00	
152	Pendón Pastor, M ^a Jesús			Excluida	No cumple perfil
193	Pérez Fernández, M ^a Belén	4,00	1,85	5,85	
569	Pirretas Faus, Berta			Excluida	No cumple perfil
198 y 205	Polo Arlandi, Mónica	4,00	3,00	7,00	
169	Portillo García, María Ángeles			Excluida	No cumple perfil
516	Raimundo Egea, Rocío de la Cinta			Excluida	No cumple perfil
244	Ramírez Melero, Eva Gloria	3,35	1,95	5,30	
227, 229, 230 Y 231	Ramírez Merat, Ángela			Excluida	No cumple perfil
357 Y 358	Rey Sabio, Lucía			Excluida	No cumple perfil
517, 535, 536	Rico Arrebola, Alberto Jesús			Excluido	No cumple perfil
221	Rivera Duarte, Marina			Excluida	No cumple perfil
16	Roanes Porta, Pilar	4,00	3,00	7,00	
251 y 294	Romero Cueto, José Miguel			Excluido	No cumple perfil
61 a 69, 270	Romero López, Encarnación	4,00	3,00	7,00	
102 Y 103	Ruano García, Eva María			Excluida	No cumple perfil. Anexo II sin firma
143	Ruiz Alcántara, Isabel			Excluida	No cumple perfil
334	Ruiz del Portal Giménez, Rosa Loreto			Excluida	No cumple perfil
512	Ruiz Kraus, Cristina			Excluida	No cumple perfil
442 y 446	Ruiz López, Miguel Ángel			Excluida	No cumple perfil
174	Ruiz Pérez, Irene			Excluida	No cumple perfil
183 y 292	Ruiz Rodríguez, Rosario	1,70	3,00	4,70	
338	Ruiz Roldán, Gloria			Excluida	No cumple perfil
125	Ruiz Torres, Arantxa			Excluida	
171	Salvatierra Castro, Laureano	2,45	3,00	5,45	
85	Sánchez García, María Victoria	4,00	2,20	6,20	
340	Sánchez González, Cristina			Excluida	No cumple perfil
204	Sánchez Lechuga, Beatriz Antonia			Excluida	No cumple perfil
320-324	Sánchez Tirado, Paula			Excluida	No cumple perfil
30, 58, 59 y 108	Seguí García, Joaquín	3,70	3,00	6,70	

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección <https://sede.velezmalaga.es/validacion> e introduzca el siguiente código:



CUD:13523647306334202633



522	Segura Galvín, Lorena			Excluida	No cumple perfil
279 Y 280	Suárez Iglesias, Javier			Excluido	No cumple perfil
386	Torres Escribano, María José			Excluida	No cumple perfil
514	Trujillo Molero, Lidia			Excluida	No cumple perfil
350	Valenzuela Rodríguez, Beatriz			Excluida	No cumple perfil
534	Vallejo Ramírez, Paloma			Excluida	No cumple perfil
424 y 425	Vázquez de Toro, María Isabel			Excluida	No cumple perfil
107	Vega Gallardo, Concepción			Excluida	No cumple perfil
89	Villalba Padilla, Rocío			Excluida	No cumple perfil
252	Villar Moreno, Ana Victoria			Excluida	No cumple perfil. Anexo II sin firmar
480	Villasanta González, Lucía			Excluida	No cumple perfil
377	Wilkenschildt, Patricia	4,00	3,00	7,00	
141	Zafra Garrido, Irene Eloisa			Excluida	No cumple perfil
463	Zamorano Ruiz, Ana Isabel			Excluida	Anexo II sin firmar

Los aspirante excluidos lo son por los motivos indicados en la columna de "Observaciones" y/o por no cumplir alguno de los perfiles mínimos de titulación, formación y experiencia establecidos en el artículo 7 de la Orden de 26 de septiembre de 2014, BOJA Nº 193, de 2 de octubre de 2014.

Criterios acordados por el órgano de selección para la valoración de las solicitudes

- A los efectos de valoración de la experiencia profesional, se acumularán días sueltos de servicios para completar meses completos.
- Se valoraran los cursos relacionados con Prevención de riesgos laborales, Igualdad de género, coaching, gestión de conflictos, inteligencia emocional, habilidades sociales, trabajo en equipo, creación de empresas, recursos humanos, por entenderlos relacionados con la plaza convocada siempre que organizados por la Administración Pública u Organismos de ella dependiente, u otras Entidades Públicas o Privadas en colaboración con la Administración Pública y Organizaciones Sindicales.
- No se entienden relacionados con la plaza convocada y , por tanto, no se valoran los relativos a creatividad empresarial, diseño medios didácticos, conciliación, formación en general y atención al cliente. Tampoco se valora la participación como docente en cursos de formación por no estar previsto en el decreto regulador de la presente convocatoria.
- No se valora formación organizada por entidades y/o Universidades Provinciales.

SEGUNDO: Plazo de subsanación de solicitudes y reclamaciones a la puntuación provisional.

De conformidad con lo establecido en la base 3ª de la convocatoria, los aspirantes

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección <https://sede.velezmalaga.es/validacion> e introduzca el siguiente código:



CUD:13523647306334202633



excluidos dispondrán de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. A estos efectos no se tendrán en cuenta los documentos que no fueron aportados dentro del plazo de presentación de solicitudes, tanto para acreditar méritos como justificar requisitos.

El Órgano de selección se reunirá, el día 16 de febrero, para el estudio de las posibles reclamaciones.

También podrán interponer reclamación en este plazo ante el Órgano de Selección sobre cualquier decisión o acuerdo que les afecte, incluidas las calificaciones provisionales otorgadas y la valoración de méritos.

TERCERO: Celebración de la entrevista curricular.

Se acuerda celebrar la entrevista curricular los próximos días 17 y 18 de febrero de 2021 a las 09:00 horas en las dependencias del OALDIM, sito en calle José de Ribera número 5 de Vélez-Málaga.

Se convoca a ese efecto a los Sres. aspirantes admitidos, quienes deberán comparecer provistos del Documento Nacional de Identidad, actuando en el orden alfabético establecido en la base 6 de la convocatoria, conforme al siguiente calendario.

Día 17 de febrero de 2021: aspirantes cuyo primer apellido comience por las letras "M" a "C".

Día 18 de febrero de 2021: aspirantes cuyo primer apellido comience por las letras "D" a "L"

Vélez-Málaga, 8 de febrero de 2021



Firmado electrónicamente por Mª José Roberto Serrano,
Vicepresidenta,
el 08/02/2021, a las 15:02:11.

RECIBIDO EN SECRETARÍA

9 FEB. 2021

